MANCOMUNIDAD DE SALDUERO-MOLINOS DE DUERO

SOBRE LEÑA DE ROBLE CON DESTINO A HOGARES 2021

B A N D O

SE HACE SABER:

Que se han adjudicado los trabajos de hechura y transporte de leña de hogares al precio de 215,00 euros, IVA incluido, suerte de leña de 5.000 Kgs. a pesar en la Báscula de la Mancomunidad.-

Quienes estén interesados en recibir la suerte que le corresponda, pueden apuntarse en la lista en las Oficinas Municipales de ambos Municipios, hasta el día **21 de ENERO de 2022, pasada dicha fecha será optativo por el empresario su suministro y con un recargo de 20€ suerte a suministrar**. Igualmente deberán comunicar su núm. de teléfono para que el adjudicatario pueda comunicarle el día del suministro y poder comprobar el peso de dicha suerte.-

Con el fin de un disfrute correcto de este aprovechamiento se indica para conocimiento general de los interesados:

1º.- Que se trata de **leña para uso único y exclusivo de hogares,** no para negociar.-

2º.- Queda **prohibida la cesión de suertes entre vecinos.** Se impondrá una sanción al vecino que ceda su suerte a otro, sin conocimiento previo del Ayuntamiento respectivo.- Los Ayuntamientos se reservan el derecho de realizar las comprobaciones oportunas.-

3º El vecino que necesite más de una suerte para su consumo, deberá solicitarla previamente en su Ayuntamiento, **la que únicamente se suministrará –esta segunda- a través de la Empresa adjudicataria.-**

4º.- A fin de facilitar, tanto el cobro de dichos trabajos como el pago al adjudicatario, EN EL MOMENTO DE APUNTARSE DENTRO DE PLAZO, DEBERÁN PRESENTAR JUSTIFICANTE BANCARIO DE HABER EFECTUADO EL INGRESO EN ALGUNA DE ESTAS CUENTAS DE LA MANCOMUNIDAD, en caso contrario no se atenderá su solicitud:

-**CAJA RURAL** ES8630170130780000372524
-**UNICAJA** ES9421032782560030933133
-**BANCO SANTANDER** ES2000755830300770006783

Lo que se hace público para general conocimiento del vecindario.-

Salduero, a 20 de Diciembre de 2021